



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0045814/2009

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega del Trabajo de Tesis Doctoral, presentada por el Lic. Gustavo Veneciano, y

CONSIDERANDO:

Que se le concedió al Lic. Gustavo Veneciano prórroga ordinaria por el término de un año para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Deliberación y creación normativa: los jueces griegos en textos de la época arcaica";

Que su pedido, debidamente fundamentado, está avalado por el Director y el Co-Director de Tesis;

Que el Comité Académico del Doctorado en Letras recomienda conceder la prórroga solicitada;

Que la Resolución del H.Consejo Directivo de esta Facultad N° 380/04 (Reglamento para las Carreras de Doctorado) establece lo siguiente en su Art. 25: "Toda situación no contemplada por el presente reglamento será resuelta por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, teniendo en cuenta lo aconsejado por el Director, el Comité Académico de la Carrera de Doctorado y la Secretaría de Postgrado";

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **CONCEDER** al Lic. **GUSTAVO VENECIANO** una prórroga extraordinaria por seis meses a partir del 01 de junio de 2010, para la entrega de su Trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Deliberación y creación normativa: los jueces griegos en textos de la época arcaica".

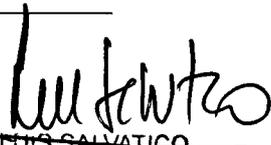
ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

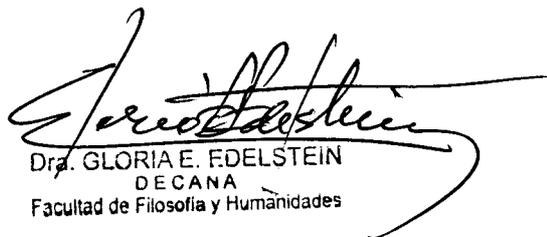
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°:

26

nr


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades